



Fondo **Concursable**
para la **Cultura**

Evaluación correspondiente a la primer etapa de la Categoría Eventos y actividades literarias Fondo Regional, jurado actuante Helena Corbellini, Gustavo Espinosa y Damián González Bertolino.

Nº	TITULO	Antecedentes y méritos	Impacto	Calidad y relevancia	Total
M669.15	La Paloma lee	10	19	19	48
M128.15	ENCUENTRO LUNAR	9	17	17	43
M188.15	La Ruta del Cuento	7	16,5	14	37,5
M655.15	La escritura como camino de liberación	7,5	15	15	37,5
M496.15	Crepúsculo Literario	7	11	6	24
M574.15	Creación de un Festival de la Literatura en Minas	6	5	6	17

Montevideo, lunes 29 de junio de 2015

Helena Corbellini

Gustavo Espinosa



Órgano Cultural, LEY DE FONDO
CONCURSABLE
PARA LA CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura
UNICULTUR



Fondo Concursable
para la Cultura

Viernes 7 de agosto de 2015

Evaluación correspondiente a la segunda etapa de la categoría Actividades y eventos literarios del Fondo Regional, jurado de viabilidad actuante el Sr. Sabat Bravo, el Sr. Mario Varela y la Sra. Marianela Tafernaberry.

Nº	TITULO	Plan de distribución, promoción y difusión	Presupuesto	Total
M128.15	ENCUENTRO LUNAR	20	9	29
M188.15	La Ruta del Cuento	18	9	27
M669.15	La Paloma lee	18	6	24
M655.15	La escritura como camino de liberación	18	3,6	21,6

SABAT BRAVO.
MARIANELA TAFERNABERRY

Uruguay Cultural, LEY DE FONDO
CONCURSABLE
PARA LA CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura
URUGUAY



Fondo **Concursable**
para la **Cultura**

Martes 11 de agosto de 2015

Evaluación correspondiente a la tercera etapa de la Categoría Eventos y actividades literarias del Fondo Regional, jurado de contenidos culturales actuante la Sra. Helena Corbellini, el Sr. Gustavo Espinosa y el Sr. Damián González Bertolino y como representante de viabilidad el Sr. Mario Varela. -----

Nº	TITULO	Calidad global
M128.15	ENCUENTRO LUNAR	18
M669.15	La Paloma lee	15
M188.15	La Ruta del Cuento	15
M655.15	La escritura como camino de liberación	10

Helena Corbellini

Damián González

Gustavo Espinosa



Uruguay Cultural. LEY DE FONDO
CONCURSABLE
PARA LA CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura
URUGUAY



Fondo Concursable
para la Cultura

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los 11 días del mes de agosto de 2015, se reúne la Sra. Helena Corbellini, el Sr. Gustavo Espinosa y el Sr. Damián González Bertolino en su calidad de miembros del jurado de contenidos culturales de la categoría **Eventos y actividades literarias, Fondo Regional** y el Sr. Mario Varela miembro del jurado de viabilidad.-----

Todos los jurados mencionados han sido designados por Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° M264/15 de fecha 18 de marzo de 2015 para evaluar los proyectos presentados en la Convocatoria 2015 del Fondo Concursable para la Cultura. Los criterios de evaluación se establecieron en las bases de la convocatoria por Resolución Ministerial M143/15 de fecha 5 de febrero 2015. -----

Se resolvió que de los 6 proyectos de la categoría Eventos y actividades literarias del Fondo Regional sometidos a su evaluación han sido **premiados** los que a continuación se relacionan de acuerdo al siguiente orden de prelación:-----

N°	Nombre	Apellido	Título	Total 1° Etapa	Total 2° Etapa	Total 3° Etapa	Puntaje Total	Monto otorgado en pesos uruguayos	Región
M128.15	Olga	Leiva	ENCUENTRO LUNAR	43	29	18	90	99401	1
M669.15	Laura	Lobov	La Paloma lee	48	24	15	87	100000	1
M188.15	Carlos	Moreno	La Ruta del Cuento	37,5	27	15	79,5	100000	5

Este jurado asignó un total de \$ 299.401 del Fondo Regional, de \$ 900.000 establecidos por las bases para la asignación de premios restando sin distribuir \$ 600.599 -----

Para constancia de lo actuado, se labra la presente en tres ejemplares de un mismo tenor suscribiéndose por los jurados en señal de ratificación de su contenido y conformidad de la actuación.-----

Helena Corbellini
Damián González
Gustavo Espinosa

Uruguay Cultural. LEY DE FONDO
CONCURSABLE
PARA LA CULTURA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección Nacional de Cultura
URUGUAY